

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ADSECOMTEX CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con cero minutos (09h00), en las instalaciones de la compañía ADSECOMTEX CIA. LTDA., ubicada en el Centro Comercial Riocentro Sur, en las calles Avenida 25 de Julio s/n; al tenor del Artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden reunirse los siguientes Socios.

- 1.- SRA. LEON EMPUÑO NORMA YOLANDA, propietaria de 300 participaciones de un dólar cada una (US \$1.00);
- 2.- SRA. COELLO AJILA ERIKA SAMANTA, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una (US \$1.00); quienes conforman el 100% del Capital de la compañía, el cual es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100 (US \$400.00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones de un dólar cada una (US \$1.00).

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2018.**
- 2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018.**

Preside la sesión la Sra. Erika Samanta Coello Ajilla y actúa como Secretaria la Sra. Norma Yolanda León Empuño.

La Sra. Erika Coello Ajilla solicita por secretaría se realice la lista de asistentes al acto, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Séptimo del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Junta Universal de Socios, pasa a tratar los dos puntos del Orden del día

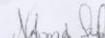
- 1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2018;**
- 2.- **CONOCEN Y APROBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018,** toma la palabra la Sra. Gerente Norma León Empuño y expone ante los presentes.

"En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018.

- 1.- En la administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones de la Junta Universal de Socios.
- 2.- El presente ejercicio económico correspondiente al periodo 2018, presentó una situación pocofavorable para la Empresa.
- 3.- El resultado económico de la empresa para el año 2018 reflejo una utilidad de \$ 1.757,83 esperando que la situación siga mejorando el siguiente periodo.

Los socios deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Ordinaria de Socios, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas con diez minutos (11h10), firmando para constancia los concurrentes.


Sra. Norma León Empuño
GERENTE - SECRETARIA - SBCIA


Sra. Erika Coello Ajilla
PRESIDENTE - SOCIA